

Expediente: 3409/14
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVAS DE TUCUMAN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27186281107 - MONTENEGRO, MIRTA ELIZABETH-OCUPANTE
20235191858 - GRAÑA, MARIA LUZ-OCUPANTE
27186281107 - GOMEZ, EMILIO ROBERTO-OCUPANTE
20143528767 - ALBORNOZ, LUIS RODOLFO-POR DERECHO PROPIO
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - ARRIETA, JUAN JOSE ANTONIO-REPRESENTANTE LEGAL - DEMANDADO
90000000000 - CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE TUCUMAN, -DEMANDADO
90000000000 - AUVIEUX, MIGUEL ANGEL-POR DERECHO PROPIO
27186281107 - REYVEN NUMA, CLAUDIA-POR DERECHO PROPIO
20235191858 - DOMINGUEZ, FEDERICO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3409/14



H106018195290

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVAS DE TUCUMAN s/ DESALOJO. EXPTE. N° 3409/14.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 13 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/11/2024 presentado por la letrada Claudia E. Reyven:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del C.P.C. y C., por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de honorarios practicada. BEG. 3409/14

Actuación firmada en fecha 13/11/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.